



Sgto. Ana María de Soto

La Infantería de Marina tiene su origen en los Tercios Viejos, unidades de infantería inicialmente destinada a ir embarcada en navíos, cosa que se hacía de forma temporal para realizar campañas o combates específicos. La diferencia surge cuando se decide que estas tropas debían tener una dedicación exclusiva a la guerra naval. Fue fundada bajo el nombre de Infantería de Armada por Carlos I en 1537, al asignar de forma permanente a las Escuadras de Galeras del Mediterráneo las Compañías Viejas del Mar de Nápoles. Sin embargo, fue Felipe II el que creó el concepto actual de Fuerza de Desembarco.

Ana María de Soto, militar español, nacida en Aguilar, Córdoba, fue la primera mujer que sirvió en los Batallones de Marina (Infantería de Marina).

El 26 de marzo de 1793, Ana María de Soto, haciéndose pasar por varón, con el nombre de Antonio María de Soto, se alista en la 6ª compañía del 11º Batallón de Marina en concepto de soldado voluntario, por el deseo romántico de vestir el uniforme del Cuerpo de batallones. Pronto empieza a destacarse por su entusiasmo por la carrera de las armas, y en ella sirve por tierra y por mar. En campaña terrestre asiste, entre otras acciones, a las de Bañuls y en la defensa y abandono del sitio de Rosas.

En campaña marítima embarca en la fragata Mercedes el 4 de enero de 1794, asistiendo al combate naval de San Vicente y en diferentes acciones de las lanchas cañoneras y demás fuerzas sutiles de Cádiz contra los ataques enemigos. Embarca después en la fragata Matilde, en la que continúa prestando señalados servicios.

Después de cinco años y cuatro meses de actividad constante, y como consecuencia de una ligera enfermedad, un reconocimiento médico descubre por casualidad su verdadero sexo: era mujer y se llamaba Ana María Antonia, hija de Tomás y Gertrudis de Alfama, natural de la villa de Aguilar, obispado de Córdoba, y tenía dieciséis años al sentar plaza.

Dada cuenta de la anormalidad, dispuso el almirante Mazarredo su desembarco de la fragata Matilde el 7 de julio de 1798.

En atención a la heroicidad demostrada y a su acrisolada conducta S.M. El Rey le concede, el 24 de julio de 1798 sueldo y grado de sargento. El sueldo era de dos reales de vellón diarios, para que pueda atender a sus padres, que ignorantes de todo seguían buscándola. Además se le autoriza a emplear los colores de los batallones de marina y los divisas de sargento en sus ropas de mujer.

Obtuvo su licencia absoluta con pensión y honores el 1 de agosto de 1798. Fue la primera mujer Infante de Marina del mundo.